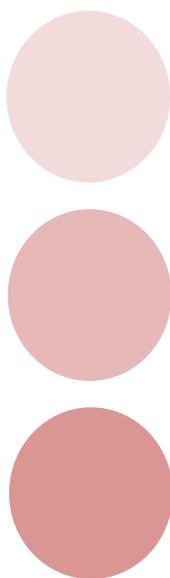


# CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA INKA - POYEN

## CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2023



*“Las claves del éxito de una institución son la autodefinition, la transparencia, la autenticidad.”*

*El trabajo constructivo es escribir nuestras prácticas para el éxito.”*

Valdivia, abril 2024

## **ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO**

El Centro de Estimulación Temprana Inka - Poyen fue fundado el 7 marzo del año 2005, el cual nace como una iniciativa de un grupo de padres de niños con síndrome de Down, que buscaban entregar la estimulación adecuada a sus hijos en los primeros años de vida de estos. Comenzó a funcionar en el año 2003, en la casa de un familiar de uno de los estudiantes. Tras recorrer un poco el camino y analizar los altos costos que significaría para los padres acceder a una terapia integrada por un equipo transdisciplinar, surge la idea de presentar un Proyecto Educativo al MINEDUC y obtener reconocimiento oficial, para así poder financiar el proyecto. Dicho reconocimiento fue otorgado en septiembre de 2005. En el año 2008 y contando con una nueva infraestructura el establecimiento ha buscado posicionarse en el mercado educativo como una de las mejores opciones en atención y estimulación de estudiantes en edad pre escolar con síndrome de Down.

### **VISION**

El Centro de Estimulación Temprana Inka Poyen, tiene como visión, ser un referente en la formación de personas en situación de discapacidad, promoviendo la diversidad en la sociedad, creando los espacios necesarios para el desarrollo de la autonomía, independencia, inserción social y laboral, de los estudiantes que asisten al establecimiento educacional.

### **MISION**

El Centro de Estimulación Temprana Inka Poyen, es un establecimiento particular subvencionado, que entrega los espacios para un desarrollo integral de habilidades y competencias a estudiantes en situación de discapacidad. Implementando estrategias innovadoras y funcionales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la participación activa y directa de la familia, comunidad educativa y la sociedad civil, con el fin de fortalecer la Calidad de Vida, autonomía e independencia hacia una Transición a la Vida Adulta Activa.

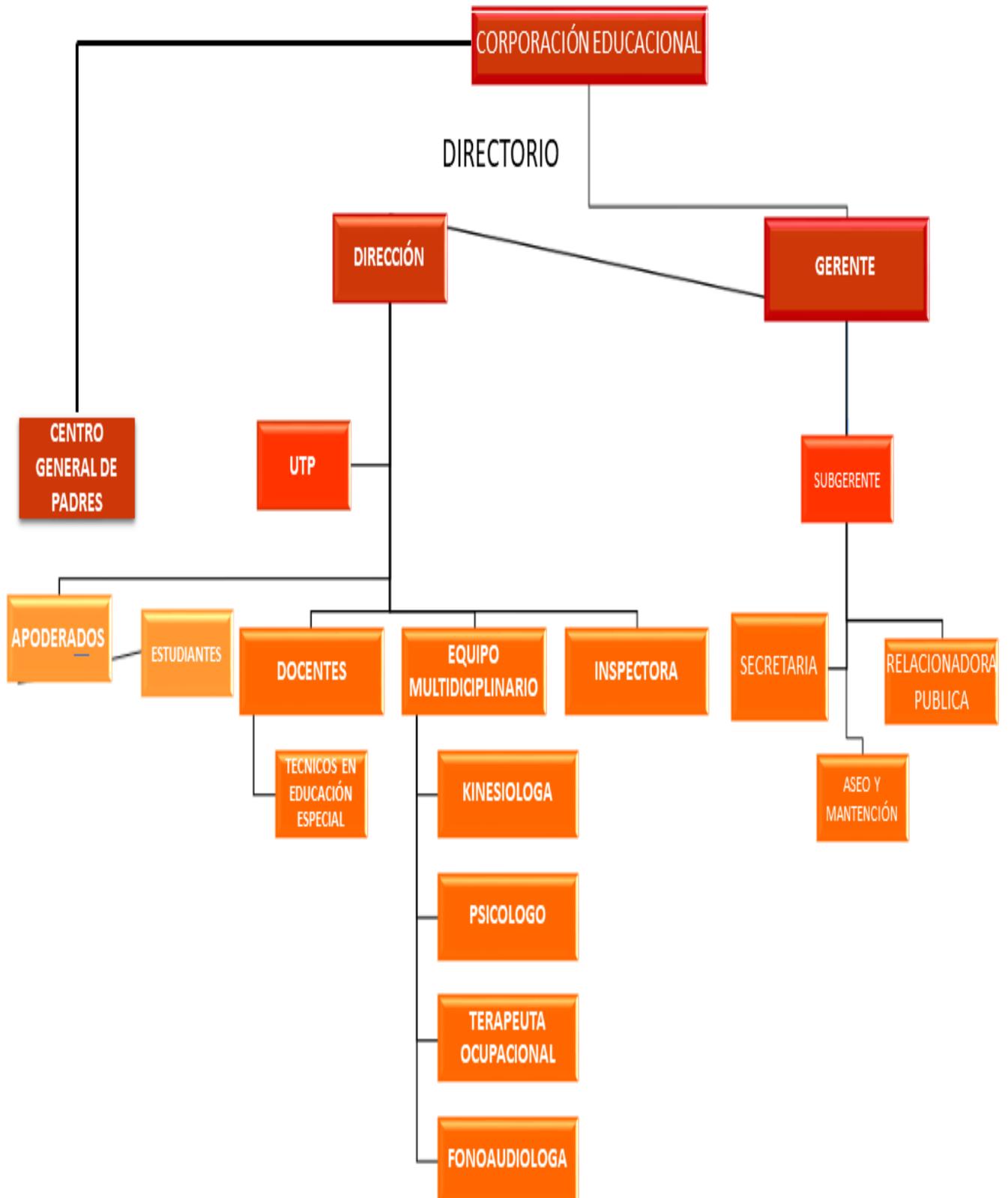
## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PERIODO 2023

Nombre del establecimiento	Centro de Estimulación Temprana Inka-Poyen
Director	Daniela Fuentes Salinas
Dirección del establecimiento	Rene Schneider # 5070
Ciudad	Valdivia
Fono	632 625874 - 961954434
e-mail	cetinkapoyen@gmail.com
Representante Legal	Víctor Figueroa Troquian
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de enseñanza	Educación Parvularia, Enseñanza Básica Educación Laboral
Matricula 2023	101

## CURSOS DEL 2023

<b>Ciclos</b>	<b>Curso</b>	<b>Nº Estudiantes</b>
<b>Educación Parvularia</b>	Atención Temprana	<b>11</b>
	Medio menor - mayor	<b>11</b>
	Transición 1 y 2	<b>12</b>
<b>Enseñanza Básica</b>	1ª básico	<b>8</b>
	5ª y 6ª básico R.M	<b>8</b>
	6ª y 7ª básico	<b>15</b>
<b>Educación Laboral</b>	Laboral 1 A	<b>14</b>
	Laboral 1 B	<b>14</b>
	Laboral 1 B R.M	<b>8</b>

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA INKA-POYEN 2023



## EQUIPO DE PROFESIONALES 2023

<b>Funcionarios</b>	<b>Cantidad</b>
Directora	1
Docentes	7
Técnicos en educación especial	6
Kinesióloga	1
Terapeuta ocupacional	1
Psicólogo	1
Fonoaudióloga	1
Inspectora	1
Auxiliar de servicio	1
Monitores talleres J.E.C	2
Administrativos	3

## GESTION PEDAGÓGICA

En materia pedagógica curricular nuestro establecimiento educacional, se encuentra en una constante búsqueda de elementos que fortalezcan nuestra propuesta y entrega de enseñanza de calidad hacia nuestros estudiantes.

Considerando diversas herramientas de evaluación e intervención que permitan dar respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes entre ellas se considera la elaboración de:

Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) y la aplicación del Diseño Universal de Aprendizaje, el cual responde a las necesidades de cada estudiante.

Todos estos aspectos curriculares se cohesionan y se adaptan al modelo ecológico funcional, el cual considera las áreas del desarrollo y los factores ambientales que influyen en los estudiantes.

En conjunto a estas acciones la unidad técnica pedagógica quien está dirigida por la directora del establecimiento junto con las Educadoras Diferenciales del C.E.T Inka Poyen, encargados de:

Planificar y analizar el trabajo pedagógico que se realizó durante el año, definiendo el tiempo, espacios y recursos.

La documentación formal que se realizó en el periodo lectivo:

Planificación mensual

Planificación anual

Plan de adecuación curricular individual

Plan transición a la vida adulta.

Conjuntamente el equipo transdisciplinario realiza un plan de trabajo para casos clínicos y de atención grupal.

## **Gestión académica y plan curricular**

Durante el periodo 2023, la acción pedagógica se centró en fortalecer y activar los aprendizajes en las diversas asignaturas. A través de la implementación de la "Priorización Curricular 2023-2025", los/as docentes diseñaron distintas estrategias de enseñanza-aprendizaje con el fin de potenciar al máximo las competencias de los/as estudiantes.

Para ello, existió un proceso de construcción donde se consideraron los siguientes criterios:

1. Mantener el equilibrio entre los objetivos de los ejes curriculares o líneas formativas dado que estos permiten visualizar el enfoque de las asignaturas y permite articular el Currículum entre niveles y asignaturas.
2. Los objetivos de aprendizaje priorizados son coherentes y responden a una progresión de objetivos en el ciclo que facilitan el aprendizaje.
3. Son terminales del año y esenciales, es decir imprescindibles para continuar el aprendizaje del año siguiente.

No obstante, lo anterior, se consideró flexibilidad en el plan de estudio y adecuación en la evaluación.

### **Acciones pedagógicas 2023**

- Trabajo en base a curriculum priorizado: Estos ajustes se realizaron para mantener la continuidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
- Adaptación de los procesos de evaluación: Evaluación y monitoreo de los aprendizajes.
- Retroalimentación para conocer el progreso de las y los estudiantes y tomar las acciones pedagógicas pertinentes a fin de mejorarlo.
- Trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Decreto 67.
- Adecuaciones curriculares: Trabajo permanente y activo de las docentes y profesionales de apoyo.

### **Acciones organizativas**

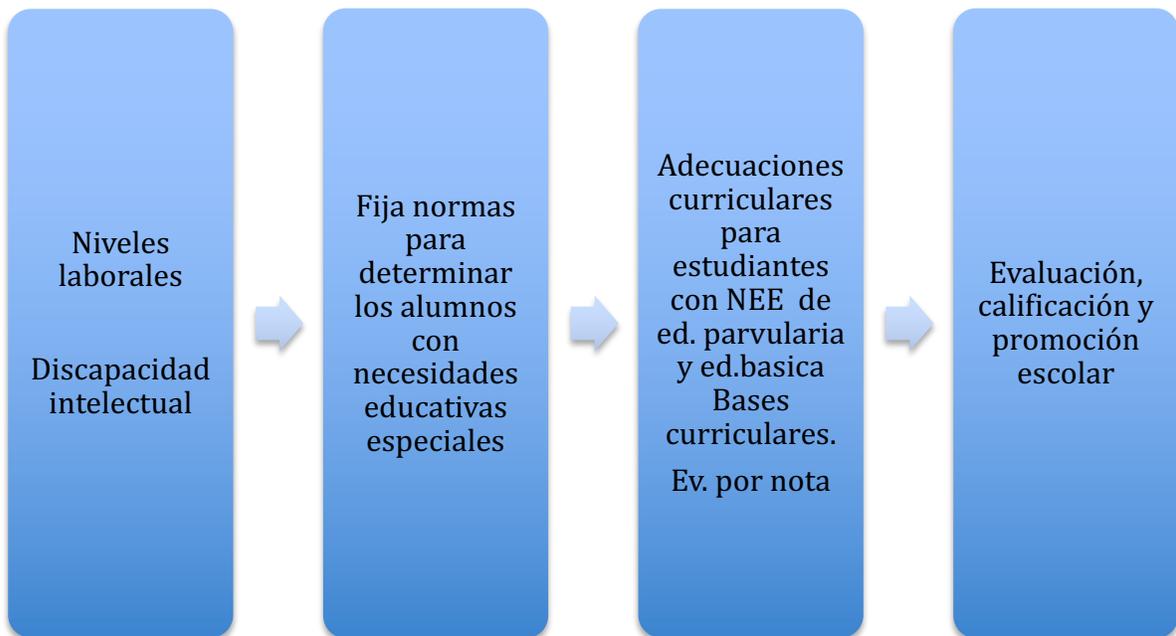
- Reuniones técnicas una vez por semana, para organizar aspectos técnicos según cada nivel, reuniones de apoderados, entrevistas con la familia.
- Reuniones colaborativas una vez por mes dando a conocer los casos clínicos que requieren intervención, entrevistas con la familias y metodologías colaborativas junto a las demás disciplinas.
- Reuniones generales una vez por semana dando a conocer las actividades a realizar de manera semanal y mensual, efemérides, decoración de espacios, temas en general que involucren a la comunidad educativa.

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Desarrollo y fortalecimiento de estrategias pedagógicas comunes implementadas en el aula tales como:

- Método de lectura palabra + palabra.
- habilidades para la vida por medio de (A.V.D)
- Método Miranda, calculo funcional.
- Programas educativos individuales (PACI- PTVA)
  
- ABP, Aprendizaje basado en proyecto, el cual permite y facilita incorporar diversas asignaturas con un aprendizaje integral en nuestros estudiantes.
  
- Progresiones de aprendizaje en espiral
- Anticipación de actividades: Uso de tableros de fotos de los mismos objetos a utilizar, o mediante objetos donde un determinado elemento representa una actividad.
  
- Comunicación por imágenes: Se utilizan distintos tipos de imágenes significativas para el estudiante facilitando la comunicación con el entorno.
  
- Comunicación aumentativa: Se implementan sistemas que ayuden a los alumnos a clarificar sus mensajes.
  
- Transición a la vida adulta activa (T.V.A)
  
- Uso y manejo de Tics.
  
- Atenciones individuales y grupales por parte de los distintos profesionales; kinesióloga, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, psicólogo.

## FUNCIONAMIENTO CURRICULAR



## DIMENSIÓN COMUNITARIA

El proyecto educativo ha enmarcado en sus objetivos estratégicos, el logro de una relación de compromisos entre la escuela, familia y comunidad.

El año 2023 se generó en nuestro establecimiento el espacio para realizar prácticas profesionales de distintas universidades y en diversas carreras tales como:

- Educación Diferencial: Universidad San Sebastián
- Servicio Social: Universidad Inacap
- Técnico en ed. especial: C.F.T Santo Tomas

Otras instituciones que colaboraron con nuestro quehacer pedagógico fueron:

Carabineros de Chile- plan cuadrante

Red Chile Crece Contigo

OPD - oficina de protección de derechos de infancia y adolescencia

Red local de apoyos y cuidados - Municipalidad de Valdivia

Red de escuelas especiales

Club de huasos pasión y tradición de mi tierra

Registro Civil

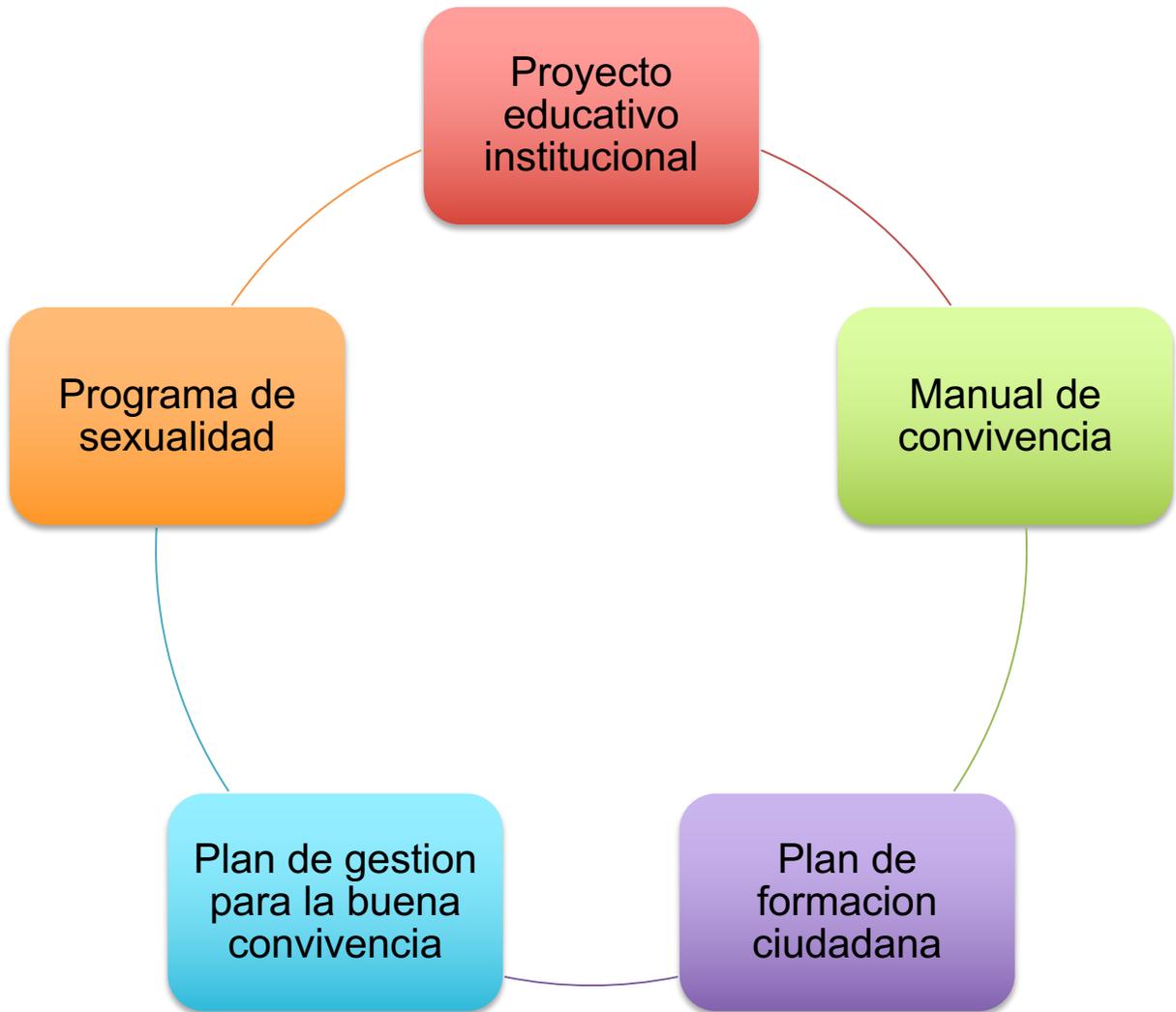
SENADIS

INJUV

IND

Así también en la búsqueda de crear comunidad se realizaron reuniones de apoderados de manera periódica, entrevistas personales con profesoras y equipo multidisciplinario, talleres para padres, actividades abiertas a la familia.

Para complementar y guiar el trabajo organizativo y curricular contamos con programas de apoyo tales como.



## INSTANCIAS DE CAPACITACIÓN

Atendiendo a la necesidad inmediata que manifiesta el equipo en fortalecer estrategias en torno a la planificación diversificada y tics se gestionaron capacitaciones al equipo referentes a:

“Estrategias para la diversificación en las planificaciones y en la didáctica del aula”

C&P Consultores

“ Uso de tics Canva”

Todo el equipo del establecimiento

“ Baby Signs”

(comunicación por medio de señas)

Todo el equipo del establecimiento

“Perfeccionamiento individual del equipo en diversas temáticas”  
convivencia escolar, TEA, baja visión, promotores de salud cardiovascular.

## PROYECCIONES AÑO ESCOLAR 2024

- Realizar una nivelación de aprendizajes para el año 2024, de acuerdo a lo sugerido por el Ministerio de Educación.
- Favorecer los aprendizajes de los estudiantes del C.E.T. Inka-poyen desde diversos escenarios pedagógicos
- Se establece para el presente año régimen semestral
- Potenciar el desarrollo de habilidades en lengua extranjera (ingles)
- Potenciar el uso de tics en la mayor cantidad de asignaturas
- Participación activa en la comunidad (concientización)
- Ruta de la inclusión (sector línea colectiva)
- Actualización de documentos técnicos pedagógicos (planificación, PACI, evaluación)
- Alianza con redes externas que compartan nuestro proyecto educativo (universidades con carreras nuevas)
- Escuela para padres (incorporando diversas temáticas)
- Búsqueda de alternativas para los estudiantes egresados

## MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Instalación pandereta costado entrada

Herramientas tecnológicas con Proyecto de conectividad  
del Ministerio de Educación

Mantenciones periódicas, extintores, pintura,  
reparaciones en carpintería, baños, calefacción,  
limpieza y revisión de techumbre.

## GESTION FINANCIERA

	2023	2022	Diferencia
<b>Ingresos</b>			
Subvencion general	370.136.614	321.421.639	48.714.975
Bono Reconocimiento Profesional	27.089.834	1.016.076	26.073.758
Subvencion de mantencion	3.037.351	2.772.636	264.715
Bono de escolaridad	1.023.166	792.393	230.773
Aguinaldos	3.041.003	2.699.643	341.360
Bono especial	3.420.000	3.420.000	0
Bono Vacaciones	1.800.000	1.800.000	0
Desempeño Dificil	5.536.280	0	5.536.280
Aporte Otras Instituciones	5.079.041	16.965.964	-11.886.923
<b>Total ingresos</b>	<b>420.163.289</b>	<b>350.888.351</b>	<b>69.274.938</b>
<b>Egresos</b>			
<b>Remuneraciones y otros</b>	<b>325.434.483</b>	<b>252.367.662</b>	<b>73.066.821</b>
Seguro Acc. De trabajo	3.505.701	2.716.049	789.652
Remuneraciones	290.308.051	223.616.040	66.692.011
Aguinaldos	3.246.117	2.703.297	542.820
Bono especial	3.420.000	3.420.000	0
Bono Vacaciones	1.800.000	1.800.000	0
Seguro de cesantia	7.024.745	5.640.446	1.384.299
Seguro Invalidez y sobrevivencia	4.651.630	3.965.972	685.658
Honorarios	10.684.258	3.019.463	7.664.795
Finiquitos	0	286.395	-286.395
Asesorias y capacitacion	793.981	5.200.000	-4.406.019
<b>Gastos Operativos</b>	<b>72.266.955</b>	<b>71.092.472</b>	<b>1.174.483</b>
Servicios contratados	8.308.413	5.103.819	3.204.594
Mantenición y reparación	5.891.559	10.557.182	-4.665.623
Gastos del personal	2.863.876	1.605.700	1.258.176
Incentivos educativos	1.835.173	806.383	1.028.790
Calefacción	3.229.288	1.920.000	1.309.288
Agua potable	687.901	694.603	-6.702
Electricidad	4.286.900	3.542.500	744.400
Arriendos	37.080.000	37.080.000	0
Útiles de oficina e insumos computacion	1.634.508	1.256.880	377.628
Útiles de aseo y materiales Covid	2.308.290	3.074.109	-765.819
Telefonia fija y movil	2.981.730	3.656.219	-674.489
Material y recursos didacticos	1.159.317	1.795.077	-635.760
<b>Gastos Administración</b>	<b>9.534.933</b>	<b>14.607.898</b>	<b>-5.072.965</b>
Impresos	6.029.227	520.840	-520.840
IVA Credito No Utilizado	0	8.219.158	-2.189.931
Depreciacion	0	-	0
Fletes	17.879	6.047	11.832
Gastos generales	649.312	1.634.102	-984.790
Comisiones bancarias	215.436	247.410	-31.974
Seguridad	1.129.683	1.093.003	36.680
Seguros (Salud y Oncologico)	1.493.396	2.887.338	-1.393.942
<b>Inversiones</b>	<b>6.199.400</b>	<b>2.461.605</b>	<b>3.737.795</b>
Equipos computacionales	5.331.815	2.217.916	
Muebles y Útiles	867.585	243689	
<b>Total egresos</b>	<b>413.435.771</b>	<b>338.068.032</b>	<b>72.906.134</b>
<b>Superavit o (Deficit)</b>	<b>6.727.518</b>	<b>12.820.319</b>	

Dando cumplimiento a lo establecido cada año como cuenta pública, se emite la presente cuenta correspondiente al año 2023, en aspectos técnicos, administrativos y financieros.

El propósito de esta cuenta pública es informar a la comunidad educativa de las actividades técnicas, pedagógicas, administrativas y financieras del año recién pasado.

Se finaliza el año escolar con un total de 101 estudiantes.

Ratifican la presente cuenta pública las personas individualizadas y mediante su firma en el presente documento



Daniela Fuentes Salinas  
Directora C.E.T Inka-poyen



Víctor Figueroa Troquian  
Gerente General y Rep. Legal